

DECISION

Request No.: 01

Protest and Request for Redress

Event: 64º Gran Trofeo Valencia Race Number: 1
Hearing Schedule: 2024-04-26 17:40

PARTIES AND WITNESSES

Request No.: 01: Snipe - SNIPE MASTER - ARG 12733 - LEANDRO - Miguel Costa

Snipe - SNIPE GRAN MASTER - ESP 29091 - GLUGLU - Angel Gutierrez

Witnesses: 31880

VALIDITY

Objection to Jury: No

Within Time Limit: Within Time Limit

Incident Identified: Yes

Proper Hail: No proper hail

Red Flag Displayed: Not required

Decision: Request Invalid

PROCEDURAL MATTERS

La solicitud de audiencia se presenta a las 17:10 y el tiempo límite eran las 17:21.

Miguel Costa asiste en representación de ARG 12733.

Inicialmente ESP 29091 no asiste a la audiencia, y el comité de protestas decide continuar con la audiencia de acuerdo con la RRV 63.3(b).

Cuando apenas había empezado la audiencia y antes de que se hubiera decidido la validez, Maria Sauquillo en representación de ESP 29091 se incorpora a la audiencia.

Tras el incidente ARG 12733 le dice a ESP 29091 que se penalice pero no dice "protesto".

Al acabar la prueba ARG 12733 informa al barco del Comité de Regatas de su intención de protestar a ESP 29091, pero esta intención no se la comunica al barco protestado.

Se cierra la audiencia en lo referente a la protesta y se continua respecto a la solicitud de reparación.

Al no ser parte en la solicitud de reparación el comité de protestas le pide a Maria Sauquillo que abandone la sala pero quede a disposición para ser llamada como testigo.

Maria Sauquillo asiste a la audiencia de la reparación en calidad de testigo del Comité de protestas.

FACTS FOUND

En la primera ceñida de la prueba 1, con un viento de 13-14 nudos y menos de medio metro de ola, ARG 12733 y ESP 29091 navegaban de ceñida en rumbos convergentes.

ESP 29091 navegaba amurado a babor mientras que ARG 12733 lo hacía amurado a estribor.

Cuando los barcos estaban a tres esloras, ARG 12733 da una voz de aviso a ESP 29091.

El patrón de ESP 29091 no era consciente de la presencia de ARG 12733 hasta que su tripulante le informa de ello, cuando estaban a una eslora de ARG 12733.

ESP 29091 trata de arribar en el último momento pero golpea con su proa el costado de babor de ARG 12733 causandole daños.

Los daños en ARG 12733 consisten en un golpe de 20 centímetros a la altura de la unión de la cubierta y el casco a mitad del barco.

ARG 12733 para un instante para revisar el daño y sigue navegando el recorrido y termina la prueba en la posición 29



[Daños en ARG 12733](#)

ESP 29091 sigue navegando a babor hasta librar a dos barcos que venían a estribor, y realiza giros de penalización. ARG 12733 navega la siguiente prueba del día.

Diagram: Diagram not endorsed

CONCLUSIONS AND RULES THAT APPLY

Rules: RRV 10, 14, 61.1(a), 62.1, 63.5,

La protesta no cumple con los requisitos de la regla 61.1(a) al no haberse dado la voz de protesta ni haber informado al protestado de la intención de protestar.

Aunque ESP 29091 infringió las reglas 10 del RRV, al no mantenerse separado, y la regla 14 al no evitar un contacto cuando era razonablemente posible hacerlo, y causó daño físico a ARG 12733, la naturaleza del daño no le impidió seguir navegando ni afectó significativamente a su puntuación en las pruebas del día, por lo que no cumplen los requisitos de la regla 62.1 del RRV.

DECISION

Protesta inválida. Solicitud de reparación no concedida.

Date & Time: 2024-04-26 18:40 CEST

PROTEST COMMITTEE

Committee Type Protest Committee

Chaired By: César Sans (ESP)

Committee Members: Francisco Vidal (ESP), Aleix Ballester ()

Written Decision Requested By: miguelcosta5353@gmail.com